

El Archivo y Biblioteca de la Diputación Provincial de Cáceres guarda, protege y conserva la memoria de la provincia grabada en sus documentos, sin los cuales no tendríamos la certeza de los hechos pasados, ni la garantía de los derechos y obligaciones presentes. Por este motivo, para acercar la historia a los ciudadanos, damos comienzo a la actividad *Hablan nuestros documentos*, en la que periódicamente se expondrá, físicamente en una vitrina del vestíbulo de entrada del Edificio Pintores, 10 y de forma virtual en nuestra página web, un documento o conjunto de ellos relacionados con un tema concreto. Como apoyo, y para ilustrar aún mejor el tema a tratar, se acompañará con materiales de la biblioteca o hemeroteca. Los documentos irán acompañados de su correspondiente ficha catalográfica y de un folleto explicativo con información que permitirá a los visitantes conocer importantes aspectos históricos, sociales y de funcionamiento relacionados con los fondos documentales y bibliográficos que conservan el Archivo y la Biblioteca. Los documentos esconden múltiples aspectos de la vida de otras épocas que, a través de esta actividad, queremos que salgan a la luz y sean ellos los que hablen o expresen cómo vivían, sentían o se relacionaban con la Administración las personas de aquel tiempo y nos cuenten qué sucedía en la provincia en un pasado remoto o cercano.



Con la intención de facilitar aún más el conocimiento de los documentos expuestos, y de dar un paso más en esta actividad de difusión y divulgación de los fondos que se custodian en el Archivo y Biblioteca de la Diputación de Cáceres, los materiales divulgativos que recogen todos los datos presentes en la muestra se pueden descargar en nuestra dirección web y en el vestíbulo de entrada a través de cualquier dispositivo móvil mediante los correspondientes códigos QR.




**DIPUTACIÓN DE CÁCERES**

**ARCHIVO Y BIBLIOTECA**

Calle Pintores , 10

Teléfono: 927-25 56 10  
<https://archivos.dip-caceres.es>  
e-mail: [ab@dip-caceres.es](mailto:ab@dip-caceres.es)  
<http://ab.dip-caceres.es>  
<https://catalogo.dip-caceres.es/>

 Archivo y Biblioteca de la Diputación de Cáceres

# HABLAN NUESTROS DOCUMENTOS

( 19 )



[...] Yace donde comienza Extremadura;  
al pie del monte que divide España,  
un hermoso jardín, que en hermosura  
los pensiles hibleos acompaña.  
De las nevadas sierras de Segura  
el río Serracinos baja, y baña  
los cimientos del muro, y las almenas  
miran por sus cristales sus arenas.

*Visión del Abadía.*  
Lope de Vega (1562-1635).



## CÁCERES EN LOS MAPAS (Y EL MISTERIO DE SERRACIM)



Signos convencionales en un mapa de 1902 realizado por Benito Chías Carbó (1864-1925).  
E.S. 10037.ADPCC / 04.03.56. // MAP 00043.

Un mapa es la representación gráfica de un territorio. Para comprender cabalmente esta representación, debemos conocer los signos que utiliza. Hoy en día, prácticamente todo el mundo sabe leer un mapa, pero siempre puede haber alguna cosa que se nos escape. Lo habitual (sobre todo en mapas modernos), es que en el mismo mapa se incluya una tabla de signos convencionales. Un punto negro es una población; si ese punto está rodeado por una circunferencia, quiere decir que es una ciudad o una población de más de cierto número de habitantes, o quizá que es la capital de la provincia o del país (todo esto suele indicarse en la tabla); junto al punto se escribe el nombre de la localidad. Una línea azul entendemos que es un río; una línea negra, en general, será una carretera. Las fronteras se suelen representar con líneas discontinuas, a veces reforzadas con algún color. También se pueden representar los pantanos, las estaciones de tren, los aeropuertos, las cordilleras, los bosques... Aparte de esto, hay otros elementos que también figuran y que detallamos a continuación:

**Autor:** El que ha trazado el mapa. En algunos casos se enumeran las obras anteriores que se han tenido en cuenta para su realización.



**Fecha y lugar de edición:** Suelen aparecer junto al nombre del autor. El nombre del impresor también puede figurar.

**Escala:** Es la relación que hay entre la medida del mapa y la de la tierra que representa. Si la escala es de 1:10.000, por ejemplo, quiere decir que una unidad del mapa (legua, milla, metro, kilómetro...) corresponde a 10.000 en el territorio.



**Orientación:** Se indica con la rosa de los vientos. El vértice que señala el norte se destaca de alguna manera.



**Título:** En el que se dice a qué parte de la Tierra corresponde el mapa. Suele escribirse en uno de los márgenes o estar insertado en una cartela.



E.S. 10037.ADPCC / 04.03.56. // MAP 00006.

De las muchas ventas que figuran en los mapas hasta el siglo XVIII aún continúa en el mismo lugar la de las Herrerías (ahora con el nombre de Cruce de las Herrerías), cumpliendo la misma función que tuvo siempre.

En cuanto a los nombres, no es difícil adivinar a cuál corresponden, aunque algunos han variado y otros se esconden bajo erratas de transcripción:

**ALBERGUERÍA DE ARGANÁN:** Vergaria, Alvergaria; ahora en la provincia de Salamanca, pero en muchos mapas incluida en Extremadura.

**ALISEDA:** La Liceda.

**ARROYO DE LA LUZ:** Arroio del Puerco o del Porco.

**CECLAVÍN:** Zeclavín, Ceclovim.

**ELJAS:** tanto el río como el pueblo pueden aparecer con diferentes grafías: Erjas, Herjas, Elia, Erxas, Ellas.

**HOLGUERA:** Olighera

**JARANDILLA:** Xandorilla.

**PLASENCIA:** Plazencia.

**SAN MARTÍN DE TREVEJO:** San Martinho dos Vinhos; este nombre tuvo realmente en tiempos. En algunos mapas figura como perteneciente a la provincia de Salamanca.

**TRUJILLO:** Triguillo.

**VALVERDE DEL FRESNO:** Villaverde del Fresno.

**ZARZA LA MAYOR:** Çarça, Sarca, Sacra, Çacra.